

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de una patente de invención por 20 años en España por un procedimiento rápido para abrir sobres por medio de un hilo o cordoncillo adherido interiormente en un lado del sobre comprendida en la clase 54 del Manual de la O. M. I.

a favor de

Don Juan Antonio de Zamanegui

residente en Madrid



Entre los medios que hasta hoy se usan para abrir sobres, todos presentan el inconveniente de poder deteriorar la documentación interior al rasgar el sobre, esto nos ha surgido la idea del empleo de un medio rápido y que evite este inconveniente por el procedimiento rápido y seguro y que evite este peligro, y consiste en un hilo fuerte o cordoncillo A-B (fig-1) que se pega o cosido por el interior del sobre en uno de los lados cortos del paralelogramo que lo forma y usando una punta por uno de los extremos, al tirar de él rasga la empuñadura, haciendo un corte igual al de un cortapapeles, con muchísima rapidez y sin el menor peligro de que se estropeen la documentación o carta contenida en el interior.

Este hilo o cordón, sale de el lado del sobre precisamente por el lado opuesto a aquel que está abierto, para evitar que al cerrar el sobre, el hilo pueda quedar dentro.

NOTA

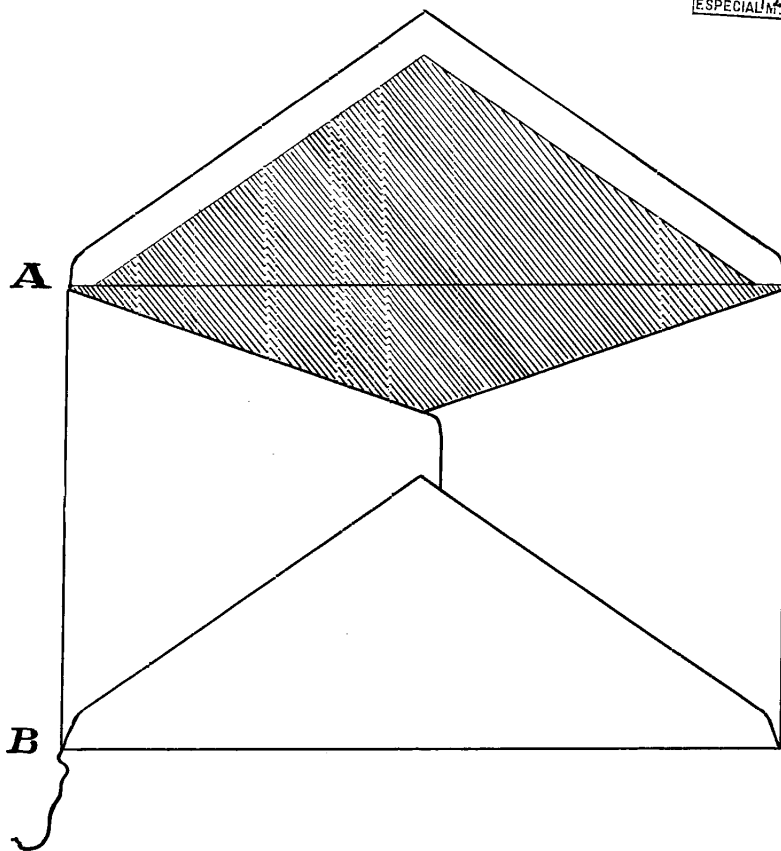
En resumen: reivindicamos como de nuestra única y nueva invención

y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por 20 años en España por "UN PROCEDIMIENTO RAPIDO PARA ABRIR SOBRES POR MEDIO DE UN HILO O CORDONCITO ADHERIDO INTERIORMENTE EN UN LADO DEL SOBRE" y caracterizada por la reivindicacion siguiente disposicion del hilo o cordoncito que permite abrir rapidamente sin rotura de los documentos que contiene
Todo tal y como se describe en la presente memoria

Madrid 21 Diciembre de 1927

Antonio de Guzman





Escala variable.
Madrid 29 de Diciembre de 1927.

Antonio de Juncos